



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER DE LA SAGRA

El pleno del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2016 la cesión de una parcela a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la construcción de un edificio escolar.

Lo que se expone a información pública conforme a lo preceptuado en el apartado f) del artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, mediante el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, por el plazo de veinte días naturales a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yuncler de la Sagra 7 de junio de 2016.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.- 3561